



## ACTA N° 18

### COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL CEPLAN

Siendo las 16.00 hrs del día 16 de mayo de 2016, se reunieron en la Oficina General de Administración del CEPLAN los miembros del Comité de Control Interno- CCI, señora Giuliana Horna Padrón, Presidenta, la señora Patricia Dávila Tasaico, miembro, y el señor Carlos Loaiza Selim, Secretario.

#### AGENDA

Lectura y comentarios de la Directiva N° 013 "Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado" aprobada mediante Resolución de Contraloría N° 149-2016-CG, publicada el día 14 del presente mes en el Diario Oficial El Peruano.

#### ACUERDOS

Luego de haber efectuado la lectura y comentarios de los nuevos lineamientos del Sistema de Control Interno, se acordó llevar a cabo una reunión del Comité el próximo lunes 23 a las 15.00 horas, para precisar las acciones que deberán adoptarse a través de la Dirección Ejecutiva en la Fase de Planificación, para implementar el Sistema de Control Interno del CEPLAN, a base de lo prescrito en la Directiva N° 013 "Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado".

Siendo las 17.30 hrs. se dio por terminada la sesión del Comité de Control Interno.

Dra Giuliana Horna Padrón  
Presidenta CCI

CPC. Carlos Loaiza Selim  
Secretario CCI

Ing. Patricia Dávila Tasaico  
Miembro CCI